

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

7359 Lista de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza vacante de Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, por movilidad.

Por la Alcaldía Presidencia, en el día quince de diciembre de dos mil veinte, se ha dictado el siguiente:

Decreto.- De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local, incluida en la oferta de empleo público de 2020 del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, mediante movilidad, según anuncio publicado en el BORM, n.º 202, de 1 de septiembre de 2020.

En virtud de las atribuciones que la vigente legislación me tiene conferidas, por la presente,

He resuelto:

1.º- Aprobar la lista provisional de aspirante admitidos y excluidos, y **conceder un plazo de diez (10) días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación** de la lista en el BORM y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, para la subsanación.

Relación Provisional de aspirantes admitidos

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
xxxxx149G	AYALA CASADO ANDRES
xxxxx004W	MARTINEZ OJADOS JOSE

Relación Provisional de aspirantes excluidos

Ninguno

Transcurrido el plazo sin que exista reclamación alguna, la lista provisional pasará a definitiva sin necesidad de nueva publicación. En caso de existir reclamaciones, las mismas serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva, la cual se publicará en la forma indicada en el párrafo anterior y notificada personalmente a los excluidos.

2.º- Mediante el presente se determina la composición de la Comisión de Valoración según la base sexta de la siguiente forma:

Presidente: D. Francisco Javier Martínez Sánchez.

Suplente: D. Fulgencio García Cegarra.

Vocal 1.º: D. Cristóbal Cañavate Cañavate.

Suplente: D.ª María Trinidad Corbalán Rosillo.

Vocal 2.º: D.ª Nuria Sánchez Cabria

Suplente: D. Manuel David Ruiz Rebollo.



Vocal 3.º: D. Manuel García Caballero.

Suplente: D. Domingo García Cuestas.

Secretaria: D.ª Magdalena Dolón Garnero, por delegación del Secretario de la Corporación.

Suplente: D. Ángel J. Megías Roca.

3.º- Convocar a Comisión de Valoración para el próximo día 25 de enero de 2021, a las 17:00, en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples, C/ Libertad de Fuente Álamo de Murcia.

4.º- Que se publique en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en la base quinta reguladora del proceso selectivo de referencia.

En Fuente Álamo de Murcia, a 15 de diciembre de 2020.—La Alcaldesa.